

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

TELEFONO NUMERO 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIABLO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajos

EDICIÓN DE LA NOCHE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2 090
Cambios y propaganda . . 145
Total. . . 2.835 ejemplares.

LOS CARLISTAS

Dice un periódico de Madrid:

En una casa en construcción de esta corte fué detenido ayer y conducido al gobierno civil un individuo que se dedicaba á hacer propaganda carlista, y el cual parece que llegó á ofrecer tres pesetas diarias á los obreros que, llegado el momento, se dispusieron á formar parte de las filas carlistas.

El detonido ha hecho algunas manifestaciones, sobre las cuales guardamos reserva, en atención á que el asunto interviene los tribunales militares.

Dicho sujeto es natural de Valdecaas, y en la última guerra civil peleó en defensa de la causa por la que ahora hacía propaganda.

Telegrama de París:

Según telegrafían de Bruselas, continúa allí siendo objeto de muchos comentarios el viaje de don Carlos de Borbón.

Asegúrase que permanecerá en Lucerna muy poco tiempo, dirigiéndose después á la frontera de España.

Se dice así mismo que el Pretendiente ha querido despidar á la policía, haciendo creer que va á residir en la citada capital suya.

Hospédase don Carlos en la villa Schveizerhof.

Acompañante su esposa, su secretario el señor Melgar, la baronesa de Alemany y los duques de Solferino.

El gobierno sabe, sin embargo, que no reina completa unanimidad entre los partidarios del pretendiente.

Muchas caracterizadas personalidades del carlismo no se muestran propicias á secundar en los momentos actuales una rebelión que consideran antipatriótica.

Dícese que fundado en esto, el marqués de Cerralvo ha ido á visitar á don Carlos para comunicarle estas impresiones, y en el caso que el pretendiente se obstiene en su deseo de promover algaradas, dimitir el cargo de jefe del carlismo.

Se asegura que los marqueses de Tamarit y de Casasola tampoco se hallan dispuestos á producir algaradas por ahora, y que el Sr. Llorens opina que si sus amigos promoviesen disturbios, él se pondría el uniforme y se presentaría á la primer pareja de la Guardia civil.

Tales son los informes que han llegado á conocimiento del gobierno.

«El Imparcial» llegado hoy dice lo siguiente:

La agitación carlista que—según los ministros—cesó al suspenderse las garrutías, ha vuelto á reproducirse.

Con lo cual se demuestra que, si el fin

que el gobierno perseguía era sofocar la agitación, ha quedado defraudado, y por tanto, huelga la medida.

Ahora la agitación carlista se ha sentido en la provincia de Cuenca, en el Maestrazgo y en la confluencia de las provincias de Navarra y Guipuzcoa.

Como contestando á lo anterior, escribe el «Heraldo» un artículo titulado «No hay que dormirse», y en él se expresa del siguiente modo:

Carlitas caracterizados decían esta mañana que las diferencias de criterio que pueda haber en ellos respecto del procedimiento, no tienen gran importancia, y sobre todo, añaden, no existirán desde el instante en que don Carlos dé órdenes terminantes, porque sean las que quieran, serán actadas y cumplidas.

A título de información y con el exclusivo objeto de que la realidad no venga con sus tristezas á desvanecer las ilusiones que se forjen sobre la base de desavenencias y diferencia de criterios, nos hacemos cargo de estas noticias.

Atraviesan hoy los carlistas por uno de esos momentos críticos que merecen observación muy delicada.

Ahora es cuando parecen tener más empeño en quitar importancia á sus actos; ahora es cuando revelan al exterior propósitos más pacíficos, como si obedeciese á la consigna de alejar de ellos toda sospecha.

No queremos decir con esto que deba el Gobierno tomar al pie de la letra los informes que le lleva la policía, ganosa de justificar el premio que recibe por sus trabajos; no es cosa de aceptar como indiscutible lo que traen y llevan los hilos que hizo famosos en un tiempo el señor Moret; pero sí que esa misma aparente indiferencia de los personajes carlistas, dadas las prendas que su jefe tiene soltadas en documentos recientes, debe servir de base para una cuidada observación, porque el desenlace de la guerra se aproxima, la mutilación del territorio ya se puede considerar efectiva, y públicas y dolorosas son las bases de la liquidación de tanta imprevisión, de abandono tan grande de política tan desacertada y desastres tan tremendos.

Por último, «La Correspondencia de España», habla ya de organizar alguno que otro cuerpo de ejército por circunstancias especiales; y añade que una vez hecha la paz no sería necesario en las costas el crecido contingente de tropas que guarnece todo el litoral y podría el gobierno enviar á las Vascongadas ó á otra región, si los acontecimientos lo exigieran, 70.000 hombres.

DE COLABORACIÓN

POR BÉJAR

Merece plácemes el señor Oliva por la diligencia empleada para que el informe que tenía que emitir la Comisión

Provincial en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Béjar en solicitud de que se le rebaje el cupo de consumos, fuera de pronto y favorablemente evacuado como lo ha sido en la sesión de ayer apesar de haber tenido ingreso el expediente el día anterior y ya pasadas las horas de Oficina.

La demanda del Ayuntamiento de Béjar, es justísima, y todo lo que sea ayudarle en ella, meritorio y plausible.

Béjar sin haber perdido ninguno de los rasgos característicos y ninguna de las virtudes por las que ha ocupado tan preferente lugar en la historia de las libertades públicas y de la industria, por multitud de causas complejas, todas ó la mayor parte extrañas á los bejaranos se encuentra en una situación difícil atravesando una crisis que como tal juzgamós, y ojalá sea así, accidental, pero que acarrea por el momento un malestar profundo que no se ha traducido en perturbación del orden público como ha ocurrido en otras partes por que los bejaranos que siempre que ha tratado de derechos políticos han prodigado su sangre, la falta de pan, la carestía de los artículos de primera necesidad no les ha llevado á reclamar por la fuerza convenidos sin duda de que el Ayuntamiento identificado en absoluto con el pueblo hace esfuerzos sobrehumanos por propia iniciativa para remediar la situación.

Una de las causas que más directamente contribuyen al malestar de Béjar es lo crecido de los impuestos directos é indirectos que por consecuencia aumentan también los municipales, y más propio que crecidos sería decir injustos, porque se hace tributar á Béjar con arreglo á una base de población que no solo no es exacta, sino que ha disminuido considerablemente; referida la tributación á la población de hecho, esto es, á la que vive en un momento y espacio determinado, el Censo vigente de 1887 calculó esta población del Municipio de Béjar en 12.120 habitantes pero este Municipio está compuesto nada menos que de 39 entidades de población diseminadas en torno del núcleo principal «Béjar», algunas como Valdesangil, Recreo y Fuentebuena que tienen respectivamente 603, 147 y 170 habitantes, cuyo exceso de población debió tenerse en

cuenta por la Hacienda para fijar el impuesto del encabezamiento; las consecuencias que de este error se siguen, todas perjudiciales para el Ayuntamiento de Béjar las podríamos hacer visibles con la aplicación crítica de los preceptos legales que en materia de consumos han regido desde la Ley de Presupuestos de 23 de Mayo de 1845 hasta el Reglamento de 30 de Agosto de 1896 que es el vigente, pero esto daría una extensión desproporcionada á este artículo y nos desviaría del propósito que con él nos proponemos, que no es otro que iniciar una gestión por todo extremo justa y legal en favor del agobiado Ayuntamiento de Béjar consistente en reclamar todas ó la mayor parte de las cantidades satisfechas indebidamente al Tesoro y recaudadas y exigidas por este por virtud del falso criterio que queda denunciado. No se nos ocultan las dificultades de la Empresa pero tampoco se ocultará á nadie ni la importancia ni la justicia de esa demanda que encuentra firmísimo apoyo en el expediente que está ahora en tramitación y que según todas las señas parece que ha de tener la satisfactoria solución que se desea.

A todo es acreedor el Municipio bejarano y el pueblo de Bejar que con un presupuesto de ciento dos mil y pico de pesetas atiende despues de gastar 23602 en Instrucción Pública, á todos los servicios municipales con ser tan varios.

Si la cultura de un pueblo se revela principalmente en el respeto á las ordenanzas municipales que son la regla porque se rige la vida municipal. ¡Qué elogios podrían hacerse de un pueblo cuyo Ayuntamiento consigna solo en el presupuesto de ingresos 1.000 como procedentes de multas que calcula tendrá necesidad de imponer por infracción de aquellas reglas en una población de la importancia de Béjar que cuenta con paseos tan hermosos como la Corredera y cuya urbanización tiene poco que envidiar á las de los pueblo mas cultos!

M. SALAMANCA.

POR LA PATRIA

Suma anterior. 65.781 64
D. Antolin Martín, por los estanqueros de Alba de Tormes. 36 50

Paulino Toribio, por los de San Felices de los Gallgos 62 00

Total. . . 65.880 14

LA GUERRA

LOS RUMORES DE PAZ

Madrid 29.—10 m.
Telegrafían de la Habana que los rumores de paz llegados allí han hecho subir los valores públicos.

La cotización del billete ha mejorado bastante.

Algunas acciones de ferrocarriles subieron quince enteros.—Rodrigo.

BOMBARDEO EN LAS TUNAS

Madrid 29.—10'40 m.
En el bombardeo de los yanqueses á las Tunas de Zaza cayeron dentro de la población trececientas bombas, causando tres heridos.

Los desperfectos hechos en los edificios y en los barcos han sido enormes.—Rodrigo.

BIEZ PRISIONEROS

Madrid 29.—11'25 m.

Un telegrama de la Habana dice que habiendo salido diez españoles á los alrededores de la ciudad á hacer aguada, fueron divisados por tropas americanas y estas echáronse encima en número considerable y los hicieron prisioneros.

¿YA NO HAY PAZ?

Madrid 29.—11'45 m.

El ministro de la Gobernación señor Capdepón ha hecho declaraciones que están llamadas á producir honda impresión en el país.

Ha dicho que sus impresiones respecto de la paz son en alto grado pesimistas.

Ha afirmado que Mac-Kinley, siguiendo los procedimientos usuosos de la diplomacia norteamericana, aleja el momento de contestar al mensaje que le dirigió España pidiendo la paz.

España—ha añadido el señor Capdepón—no ha pedido el armisticio porque esto equivaldría á suplicar que nos pegaran. Y esto aunque estamos muy débiles, no podemos hacerlo nosotros.

Respecto de Filipinas ha dicho el señor Capdepón que no sabe nada pero que cree que Manila no capitulará.

En caso de que capitulara, la capitulación no emprendería mas que el casco de la ciudad; pero, hasta verio, no creo en la capitulación.

Así se ha expresado el referido ministro causando sus palabras no poca sorpresa.—Rodrigo.

—Señor Francisco—repite el cazador, en el mismo tono que Quico.—muy largo me lo fia usted, y á mi ciertas cosas me gustan á paso de carga. ¿No aprueba mis consejos? Pues, amigo mio, su alma y su palma; usted en su casa, yo en la mía, y Dios en la de todos. Algún día le pesará de no haberme ido.

III

El cazador se pone á remendar unas redes, cantando en voz baja, con acompañamiento de paldas y gorjeos de las diferentes avejillas que forman su pajarera.

Cipriana llora.
Albaricoque brinca de pié sobre el regazo de su madre, y tiende con infantil algazara las manecitas hacia sus cautivos compañeros.

En cuanto á Quico, permanece en su actitud de esfinge, y guarda el secreto que la motiva, en el más escondido rincón de su pecho; pero el dolor de Cipriana le hace pasar la pena negra, y está en el caso de no prolongarlo. Así, pues, dice por via de despedida al señor Luis:

—Vecino, que se le quite á usted de la cabeza eso de que cortemos nuestras amistades, por mucho, si por poco tiempo, y hasta luego.

—¡Vaya usted enhorabuena, vaya usted enhorabuena! Repite el cazador, saludándolo con un gesto de tristeza.

IV

Cinco minutos después, explicaba Quico Perales á su mujer el motivo de su conducta; y antes de echarse á dormir, puso en conocimiento de Bravo

Y así diciendo, estrecha contra si seno á su querida Albaricoque, estasiada á la sazón en contemplar los jilgueros que en una gran jaula de mimbre tiene el cazador.

Quico permanece insensible como un mármol: pero tanto le suplica Cipriana que abandone la amistad de Pespuntas, que se ve obligado á exclamar:

—No sucumbo, Cipriana; te fatigas en vano.

—¿Es decir, que nos desprecias á todos?

—Eso es hablar de la mar. Yo á nadie desprecio

y si el señor Luis y la seña Margara quieren mi camisa y mi sangre dispongan de ellas.

—Eso es aparte—dice el cazador,—aunque no nos tratemos en mucho tiempo, si me necesitan ustedes para algo, aquí estoy para servirlos; que no soy yo de los que olvidan mañana los beneficios que reciben hoy.

—Pues yo cogeré mi niña—dice Cipriana, levantándose más enojada que nunca,—y me irá á contar á mis amos a por a y b por b lo que pasa.

—Tú te librarás mucho de hacerlo; replica Quico, atravesándose en medio de la puerta, para impedir el paso á su mujer.

—Ese tunante—exclama esta,—por fuerza me lo ha dado alguna bebida mala, pues yo jamas de los jamases lo he visto así.

—Los polvos de la madre Celestina, me habrá dado—observa irónicamente Quico;—calla, tonta y re-tonta. Vecino—añade, marcando mucho sus palabras,—no juzgue usted mal de mí, no haga la locura de mudarse; que aunque hoy me callo, día llegará en que hable; y si ahora están verdes, con el tiempo maduran las uvas; y si no, vivir para ver; deje usted que venga el otoño, y allá para la vendimia hablaremos, si no hablamos antes.

Había estado también un rato en la verbena, y había visto á Pespuntas y á Quico un solo instante, porque después se perdieron entre la confusión.

Separable un secreto instinto, ó quizá la certeza de la clase de persona que era Pespuntas, de toda comunicación y trato con él; así como irresistible y simpático impulso le acercaba á Quico y á Cipriana que, en su concepto, eran unos infelices.

Con tales antecedentes, concíbese muy bien la impresión desagradable que le causaría el ver llegar juntos á sus dos vecinos, en jovial y amistosa plática; tanto mas cuanto que ballándose él fuera de Madrid, y habiendo su mujer dado á luz un niño, Cipriana fué la primera vecina que ofreció sus servicios, y la única que, juntamente con el comadrón, asistió al alumbramiento, proporcionando á la parida algunas fajas y pañales que aun tenia cuando nació Albaricoque, y sintiendo que estos no fuesen de exquisita holanda. De holanda debieron, sin embargo parecer á la parida al preguntarle aquella pobre mujer, toda corazon, si le hacian al caso, á juzgar por la expresión de gratitud pintada en su semblante.

¿Como recibirá el cazador á Quico, en su humilde, pero honrado hogar, con lo que acaba de ver?

II

Llegados al corredor Pespuntas y Quico, el primero abre su cuarto y entra, sin saludar al cazador este hace una seña al segundo y dice con misterio:

—¡Palabra, vecino! Sígame usted á mi cuarto, si gusta; en él está la seña Cipriana con la niña. Quico sigue al cazador.

PARA EL CLERO

Ha aquí los señores sacerdotes, que además de los que citamos anteayer, han de practicar ejercicios espirituales en segunda tanda:

Arcepresazgo de Cantalapedra

Don Andrés Almeida, Párroco de Caniz; don Enrique Arco, Ecónomo de Arabayona; don Genaro Rivas, Teniente párroco de Poveda; don Ricardo Sánchez, Coadjutor de Cantalapedra; don Jesús S. Corral, Coadjutor de Cantalapedra.

Arcepresazgo de Ledesma

Don Miguel V. Gallego, Párroco de Santa Eulalia; don Juan A. Casanueva, Párroco de Juzbado; don Domingo Pangua, Párroco de Villanueva; don Atanacio Tardáguila, Párroco de Villaseco de los Reyes; don Gabriel Romero, Párroco de Villaseco de los Gamitos; don Manuel Pérez Carrasco, Párroco de Sando; don Angel V. Ruano, Párroco de Moscosa; don Marcelo B. Corredera, Párroco de Añover; don Juan N. Criado, Ecónomo de Encina; don Ramón de S. Bernal, Ecónomo de Doñinos de Ledesma; don Hipólito Sánchez, Coadjutor de Ledesma; don Salvador Toribio, Coadjutor de Ledesma.

Arcepresazgo de Linares

Don Francisco del Canto, Párroco de Frades; don Domingo Baute, Párroco de Endriá; don Plomemo Gonzalez, Párroco de Monleón; don Melquíades Pérez, Párroco de Tornadizo; don Nicanor Sánchez, Párroco de La Sierpe; don Mariano H. Ratero, Párroco de Torrones; don José A. Requejo, Ecónomo de Sandomingo; don Isidoro H. Alonso, Teniente Párroco de Verguillas; don Higinio García, Ecónomo de Escorial.

Arcepresazgo de Peña de Francia

Don Isaac Pérez, Párroco de Mogarraz; don Felix Daniel, Párroco de Cilleros; don Pedro Gonzalez, Párroco de Casas; don Miguel Egido, Párroco de Arroyomuerto; don Antonio Bravo, Párroco de Madroñal; don Francisco H. Montes, Párroco de San Esteban; don Felipe Hernández, Ecónomo de Seguros; don Cipriano García, Coadjutor de Miranda.

Arcepresazgo de Linares

Don Joaquín Pérez, Arcepreste; don Hipólito Rodríguez, Párroco de Naharros; don Tomás Montero, Párroco de Linares; don José Santos, Párroco de Cortos; don V. Abarca, Párroco de Navarredonda de Fuentesanta; don Sebastián Madera, Párroco de Membrive; don Alonso Rodríguez, Teniente Párroco de San Miguel de Valero.

Arcepresazgo de la Peña de Francia

Don Manuel A. Albarán, Arcepreste; don Antonio López, Párroco de Cereceda.

da; don Veneciano Vivas, Párroco de Mirand; don Alejandro Toves, Párroco de Garcibuey; don Manuel G. Santos, Párroco de Nava; don José M. Sánchez, Párroco de Monforte; don Lucencio de Dios, Párroco de Cepeda; don Ambrosio Hernández, Párroco de Santibañez; don Elias Martín, Párroco de Pinedas; don Ignacio Barrado, Párroco de Molinillo; don Juan M. Hernández; Ecónomo de Villanueva.

Arcepresazgo de Peñaranda

Don Pedro Quintero, Párroco de Nava de Sotrobal; don Juan Barbero, Párroco de Malpartid; don Pedro Nieto, Párroco de Anay; don Fabriciano Martín, Teniente párroco de Paradinas; don Juan M. Gonzalez, Teniente párroco de Alconada; don Gabino Usallán, Coadjutor de id; don Santiago Cebrian, Coadjutor de Macotera; don Rodrigo Lafnez, Capellán del Santiago.

Arcepresazgo de la Ribera

Don José P. Vicente, Arcepreste; don Joaquín Tolosa, Párroco de Masueco; don Manuel S. Elices, Párroco de Mieza; don Marcos H. Montes, Párroco de Zarza; don Francisco Herrero, Párroco de La Peña; don Juan Conde, Párroco de Las Uces; don Ignacio Arroyo, Coadjutor de Aldeadavilla.

Arcepresazgo de Rollan

Don Nicolás Álvarez, Arcepreste; don Felipe Sautigo, Párroco de Barbillo; don Miguel Gerardo Cruz, Párroco de Zapicos; don Francisco Zurdo, Párroco de Duñinos; don Manuel P. Sierra, Ecónomo de Parad; don Santiago Herrero, Ecónomo de Gopejas.

Arcepresazgo de Salvatierra

Don Julián M. Hernández, Arcepreste; don Bas Rucon de Dios, Párroco de Adeviá; don Pablo López Santos, Párroco de La Maya; don Bartolomé Esteban, Párroco de Berrocal; don Antonio M. Fiz, Párroco de Casafreca; don Manuel Sánchez, Párroco de Montijo; don Pedro J. Fernández, Ecónomo de Salvatierra.

Arcepresazgo de Tavera

Don Pedro S. Delgado, Arcepreste; don Feliciano Calvo, Párroco de Robiza; don Miguel Girón, Párroco de Tavera; don José H. Seisdedos, Párroco de Porqueriza; don Nicolás Cañedo, Párroco de Vecinos; don Polidoro Gonzalez, Párroco de Villalba; D. Manuel Villafranca, Ecónomo de Tornadizos.

NUESTRA REGION

AVILA.—Han llegado a la capital los señores marqueses de Reinoso y el diputado a cortes señor Ruiz Vilariso, acompañado de su distinguida familia. —La compañía de zarzuela que actúa

en el teatro ha abierto un segundo abono, que se espera habrá de tener gran aceptación, por que ha contratado la empresa, entre otros reputados artistas al aplaudido tenor señor Berges.

Anteayer fué ocurrido por la diputación provincial un licencioso del ejército de Cuba, de Pielaves, que hace poco fué mordido en dicho pueblo por un perro rabioso.

Diósele una cantidad para ir a Barcelona y someterse a tratamiento antirrábico de Pasteur, en el Instituto que en la capital del Principado dirige el doctor Ferrán.

—Días pasados ocurrió en el camino de Cista a Cebolla un accidente en extremo desgraciado.

El señor cura ecónomo del primero de dichos pueblos sufrió una caída de un caballo, con tan mala fortuna, que tuvieron que llevarle a su casa moribundo.

Tan terrible fué el golpe, que los auxilios de la ciencia resultaron inútiles y el virtuoso sacerdote falleció aquel mismo día.

ZAMORA.—La Comisión provincial ha nombrado maestro zapatero de la C. Hospicio a don Antonio Blanco Pérez, uno de los tres solicitantes.

—Ayer llegó a la capital el diputado a cortes don Angel Galarza Vilal.

—Se ha recibido en la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza, el título de Bachiller expedido a favor de don Bernardo Fernandez Palacios.

PALENCIA.—En el tren correo procedente de Galicia llegó el nuevo Fiscal de la Audiencia, don Vicente Perez de Celis.

—Ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado de la capital, un sujeto llamado Lucas Iglesias, autor del robo de una cartera y un reloj a un viajero en la estación de Venta de Baños.

—El día 26 por la tarde se produjo una acalorada reyerta entre varios jitanos en la villa de Frómista, la cual no tuvo las consecuencias que pudieron haber resultado, debido a la oportuna intervención de la guardia civil de aquel puesto.

En el suelo se encontraron dos pistolas, un cuchillo y un chuzo desmangado, sin que hasta ahora haya podido averiguarse quienes sean los dueños de dichas armas.

—Noches pasadas se declaró un incendio en la finca denominada «La Corteña», término municipal de Olmos de Piñera, propiedad del alcalde de dicho pueblo.

Como presuntos autores del hecho, fueron detenidos dos jóvenes de aquella localidad.

Las pérdidas se calculan en tres fanegas de trigo.

LEON.—Ha fallecido en la Bañeza el joven estudiante don Gabriel Fernández y Fernández.

VALLADOLID.—La colonia francesa ha obsequiado con un magnífico diploma litografiado al elocuente orador don Angel Alvarez Taladriz, en muestra de agradecimiento por el discurso que el conocido juriscónsulto pronunció en la función organizada en Calderón por dicha colonia.

—Ha dado mucho que hablar estos días, la separación acordada por el Alcalde, del cargo de delegado del Matadero público, del concejal don Justiniano Domingo Gallego.

LOS CAPITULADOS

Según datos que parecen exactos, las tropas de Santiago incluídas en la capitulación son las siguientes:

Table with 2 columns: Description of troops and their count. Includes items like 'Dos batallones de voluntarios', '8.º tercio de guerrilla y movillizados', 'De la comandancia del puerto y los tripulantes naufragos', etc.

Infantería

Table with 2 columns: Description of military units and their count. Includes 'Refuerzos de Escario: regimiento de Isabel la Católica', 'Provisional de Puerto Rico', etc.

TOTAL 10.500

Estas tropas son las que se hallaban dentro de la plaza de Santiago el día en que se hizo la capitulación. No se refiere, pues, a las tropas de Guantánamo y demás destacamentos de la división a las órdenes del general Toral.

CARTERA DE NOTICIAS

Los estudiantes de enseñanza libre que deseen examinarse en Septiembre próximo en los establecimientos oficiales, deberán hacer sus matriculas en la segunda quincena de Agosto.

Un periódico de Valencia ha iniciado la idea de que en vista de que se habla con tanta insistencia de la probable pérdida de Cuba, los restos de Cristóbal Colón sean restituidos a España.

En Huelva, en Salamanca, en Granada, en Barcelona ó en Valladolid, donde dejó de existir, podrían los restos del insigne genovés, encontrar suntuoso y definitivo sepulcro.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació el valiente y desgraciado general Vara de Rey; poner el nombre de éste a la calle, y colocar su retrato en el salón de sesiones.

Previendo la repatriación en breve de las fuerzas que capitularon en Santiago de Cuba, tiene el propósito el Gobierno de crear trenes hospitales para el transporte de heridos y enfermos a los hospitales de segunda línea de Valladolid y Burgos.

Además se ampliarán los hospitales de Vigo, Coruña y Santander.

Leemos en un periódico que el ministro de la Guerra trata de organizar un cuerpo que se llamará «Guardia municipal», para que preste servicio en poblaciones de más de 12.000 almas, en sustitución de los guardias é inspectores que actualmente tienen los Municipios.

Al efecto se propone reglamentar la nueva institución, bajo la base de los soldados que van a regresar de Cuba.

Tendrán entrada en el nuevo cuerpo, que se compondrá de 14.000 hombres, los que sepan leer y escribir y hayan observado irreprochable conducta, y serán primeros y se-

gundos jefes del mismo los oficiales, hasta la categoría de capitán, que soliciten la plaza. Los Ayuntamientos estarán obligados a ingresar las nóminas de los guardias que para el buen servicio de la municipalidad les corresponda, hasta el último día de cada mes, y el abono de los haberes no podrá demorarse, por las pagaduras del Estado, más allá del día 5 de cada mes.

La Asociación de productores y contribuyentes de Málaga ha acordado solicitar del Gobierno que prorrogue el plazo prohibiendo la exportación de tijos.

Dicho plazo espira el 15 de Agosto. Dicha petición es con objeto de conjurar el grave conflicto de subsistencias, que sobrevendría si se embarcara parte considerable de la nueva cosecha.

La Asociación pedirá a otras sociedades análogas que hagan la misma petición.

Parece que al fin va a ser un hecho el beneficio del exmatado de reses bravas Juan Ruiz (Lagartija).

Cuenta este diestro con la Plaza de Toros de Zaragoza y con el ofrecimiento de varios compañeros que trabajarán gratuitamente en obsequio del desgraciado Juan, quien se recordará quedó inútil lidiando una corrida en Valladolid.

Las seis reses que han de jugarse pertenecen a una ganadería navarra, y serán estoqueadas por igual número de espadas.

Se ha dispuesto que los maestros provisionales nombrados por las juntas locales de primera enseñanza, solo perciban las retribuciones y disfrutes de casa, a contar desde el primero del mes actual.

SALAMANCA AL DIA

Es grande la concurrencia de fieles todos los días al templo de la Clercía, con motivo de la novena en honor de San Ignacio de Loyola.

Mañana publicará el «Boletín Oficial» el reglamento provisional para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo, cuyo reglamento ha aparecido en la «Gaceta» del día 27, a los folios 398, 399, 400 y 401.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, el presbítero don Julián Portilla Martín.

Por el Rectorado le ha sido concedida licencia por enferma, a doña Ana Dominguez, maestra de la escuela pública de niñas del Tejado.

Anoche era esperado en Palencia el diputado a Cortes por Seguros señor Marques de Santa Maria, con el objeto de pasar un día al lado de su primo don Angel Merino.

Los agentes municipales encontraron y recogieron esta mañana una cabra que andaba por las calles extraviada, siendo depositada en el Correccional hasta que parezca su dueño.

También hoy han denunciado ante la Alcaldía los guardias municipales a varios vendedores de leche, por expenderla adulterada.

Las religiosas dominicas del Convento de Santa Maria de las Dueñas celebrarán muy solemne función en honor de su Santo Fundador el día 7 del próximo mes de Agosto.

Predicará por la mañana el Padre Manuel Sáinz y por la tarde tendrá una plática el nuevo Prior de San Esteban, Reverendo padre Félix López.

Cipriana saludó a su marido con las siguientes palabras:

—¡Buenas horas de venir son estas! ¡Espera que te espera toda la santa noche, y el caballero tomando el fresco en el Pradol!

—¡No que no, a lo principel!

—No le regañe usted, señá Cipriana—observa la mujer del cazador—una vez al año no hace daño, como dijo el otro.

—Calle usted, señá Mágina—responde Cipriana;—calle usted, por Dios, que estoy pasando las penas del purgatorio; porque sabiendo él que no me gusta que salga con... en fin, tente lengua.

—¡Si yo pudiera hablar!...—dice Quico, interrumpiéndose al punto, por no cometer una indiscreción. —Señor Luis—continúa,—¿qué tenía usted que mandarme?

—¿Conoce usted—le pregunta el cazador—al sujeto de al lado?

—Si señor.

—¿Y sabe usted que vida es la suya?

—¡Tanto como eso!... ¡Como a mi no me gusta meterme en la renta del escusado, ni averiguar vidas ajenas!

—Pues, acá para los dos, vecino, le digo a usted que no le conviene semejante compañía.

—¿Lo ves? ¿lo ves, terco y reterco? exclama Cipriana.

—Lo veo, lo veo; le responde Quico, remedando burlescamente su tonillo.

—La situación de mi mujer—continúa el señor Luis—me ha impedido mudarme de aquí; pero eu cuanto salga a misa, nos buscaremos otro nido, nada da más que por mor de ese pájaro. ¡Si lo encontrara mas arriba del tercer molino, creo que no se me iba

sio una buena perdigonada! Los hombres honrados deben desaparecer de los perdidos.

—¿Qué respondes al vecino?—dice Cipriana, al compañero de Pespuntos.—A ti te digo, argumentos; que todo te vuelves argumentos, cuando haba tu mujer.

—Respondo... respondo... —ba bucea Quico—que no puedo responder.

—Señá Mágina—dice Cipriana, al oírlo de su vecino,—obliguelo usted, déle usted otra arremetida, que él es obediente y se vendrá a la razón.

—Vecino—prorrumpie la señá Mágina—oiga usted a las personas que lo estiman, y no vuelva a dar la palabra al sujeto ese; la fruta podrida pierla a la sana; y aunque usted sea más bueno que el pu bendito, acompañate con los malos y seras uno de ellos.

—Yo no tengo motivos, ni queja contra el vecino de al lado; tampoco lo busco, pero si él me busca a mí, no he de darle con la puerta en los dientes; observa Quico, procurando recibir a pie firme los ataques de su mujer, del cazador y de la señá Mágina.

—Pues amigo—exclama el señor Luis,—si me verme obligado a no tratarme con usted, hasta que deje sus amistades con tal sujeto.

—No diga usted semejantes cosas, ni en chax; observa Cipriana, con aire afligido.

—Señá Cipriana—repite el cazador,—lo digo formalmente. Yo soy muy leal y muy lino, y no sé ocultar mi sentir. La compañía de ese vecino es pesadrosa, y yo no quiero comprometerme.

—¡Me quitará la vida! ¡me quitará la vida!—repite Cipriana a punto de llorar.—Es un cabezot... por su aquel ha de verse perdido. Quico, sigue los consejos del señor Luis y de la señá Mágina: ya que no lo hagas por tu mujer, hazlo por tu hija.

lo ocurrido. Mientras tanto, asomábase Cipriana a la puerta del honrado matrimonio vecino, para disculpar a su marido, aunque en términos vagos.

Pero el cazador repetía siempre sus consejos. El señor Luis cumplió en breve su anuncio, mudándose a otra calle, participándosele a Quico y a Cipriana; los cuales deploraron en lo íntimo de su alma, así la idea errónea que de ellos tenía formada, como los gastos de traslación hechos en su consecuencia.

CAPITULO XXXVIII

El autor ofrece un brazo al lector, para dar una vuelta por la fuente Castellana.—Bravo cruza, y no de caballero, a Enriquez, en recompensa de los méritos de antemano contraídos por este.

I

Dejemos descansar a Quico de su mala noche, que harto lo necesita, y pidámosle a Dios que no se le indigeste la mezcla de buñuelos, limón helado, agua fría, marrasquino y leche de vacas, obsequio de su amigo Pespuntos, que, au, que hecho sin ánimo de causarle siniestro alguno en la salud, que tanta importancia a este mantener en toda su integridad, pudiera muy bien dar origen a un cólico fulminante ó cosa por el estilo.

La tarde esta deliciosa. ¿Quieres que demos una vuelta lector mio? Pues ahí tienes mi brazo, cógete de él, y en marcha.

Se continuará

Para el balneario de Santa Teresa (Avila) ha salido el conocido propietario don Cándido Torres, acompañado de su hermano don Luciano, y para aguas de Marquina el abogado y diputado provincial don Carlos Luna.

El Ilmo. Cabildo Catedral ha ofrecido su concurso a la Comisión municipal organizadora de los festejos de la feria, para cuanto se relacione con la solemnidad religiosa que ha de celebrarse en la Santa Basílica el día de la Patrona de la Ciudad.

Por las noticias que tenemos, indudablemente Peñaranda de Braçamonte es la localidad de esta provincia donde está más animado el negocio de las lanas.

Ultimamente se han enviado a Francia varias partidas, pero todavía quedan buenas existencias.

La blanca sucia se cotiza de 48 á 60 reales arroba; negra sucia de 58 á 60 y blanca lavada á 110.

Anoche fué mordida por un perro una niña que transitaba por la calle de la Reina, resultando la ineliz criatura con ligeras heridas en una pierna y en un brazo.

Dicho perro ha sido depositado en el Correccional, para que lo observen los profesores veterinarios, pues pudiera ocurrir que se hallara atacado de hidrofobia.

Anteayer llegaron á Salamanca la señora é hijo del diputado á Cortes por Peñaranda don Isidoro García Barrado, saliendo á las pocas horas para su dehesa de Abusejo de Salvadios, donde pasarán el resto del verano.

En circular de la delegación de Hacienda se previene á las ayuntamientos de la provincia la obligación en que se hallan de nombrar un representante que pase á recoger á la Administración de Hacienda las copias de los padrones y las cédulas personales para el corriente año económico, con objeto de proceder desde luego en las respectivas localidades á la distribución de aquéllas.

Nos escriben de Ledesma diciendo que desde hace algunos días se nota poca firmeza en los precios de las lanas, á pesar de ser muy reducidas las existencias que quedan.

La blanca sucia se cotiza de 51 á 60 reales arroba; la negra sucia á 60, y la blanca lavada á 120.

Esta mañana á las once el guardia municipal Requejo y un compañero suyo, dieron muerte, por creer que se hallaba rabioso, á un perro que por más esfuerzos no se llegó á conseguir que saliera del almacén de maderas de la plazuela de Fray Luis de León, donde penetró ayer tarde y pernoctó anoche.

Uno de estos días llegará á Salamanca el Consejero de Instrucción pública don José Cárdenas.

Ha sido nombrado por el Ministerio de Fomento maestra en propiedad de la escuela de niñas de Sancti-Spiritus en esta ciudad, doña Encarnación Gálvez Rodríguez, con 1650 pesetas.

Ha regresado de las aguas de Puente Viego, bastante aliviado de sus dolencias, el Alcalde constitucional de esta ciudad, don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

El Excmo. señor Obispo ha ofrecido un premio para el Certamen que se proyecta celebrar en la próxima feria de Septiembre, por la comisión municipal de festejos.

Creemos que se debe encargar por la Alcaldía á los guardias municipales, repriman con energía los escándalos que promueven á diario las criadas de ser-

servicio que acuden á tomar agua á las fuentes pública, pues raya en lo escandaloso las escenas que á todas horas se desarrollan en dichos sitios.

Las reformas interesadas por el decano de la facultad de Medicina á la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, como consecuencia de las reiteradas instancias del catedrático de Clínica quirúrgica y médico de dicho establecimiento señor Jaramillo, son para la sala de operaciones y no para la de las clases de Anatomía topográfica.

Desde luego puede asegurarse que las proyectadas reformas han de redundar en beneficio de los enfermos y en prestigio de la facultad; pues no solo afectan á las condiciones del local, en armonía con los progresos de la Cirugía, haciendo que tanto las paredes como el suelo sean susceptibles de una absoluta limpieza, sino que hacen también relación al aumento de material, toda vez que se adquirirán una mesa aséptica de operaciones, (de los últimos modelos construidos y por cierto premiados en la Exposición del reciente Congreso de Higiene celebrado en Madrid, vitrinas, porta-curas, mesas, estantes, lavabos, etcétera.

La instalación del nuevo material se efectuará en el próximo mes de Septiembre, siendo entonces la ocasión de que demos más detalles.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia, la causa proponente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Lino Delgado y otros, por hurto. Ponente, señor Junquera; letrado defensor, señor Muñoz; procurador, señor Durán.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Abdón y Senén, mártires; San Rufino, mártir, y San Urso, obispo y confesor.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario Prosiguen los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Continúa la novena de Santo Domingo, V. O. T. del Carmes.—Continúan los cultos anunciados á la Virgen Santísima del Carmes.

Clerencia.—El mes de San Ignacio. Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne Salve Carmelitana.

La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

EN TORNO A LA PAZ

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—12'5 t. La actitud del Gobierno español respecto á la paz, puede concretarse en los siguientes términos:

Atendiendo á que nuestra escuadra ha sido destruida quedamos por lo tanto sin ese lazo de relación con las colonias;

Atendiendo á que el origen del conflicto fué la Isla de Cuba y á la que por lo dicho anteriormente debemos considerar perdida para España;

Atendiendo á que en la intervención de las potencias siempre nos aconsejaron evacuar la isla de Cuba;

mundo dentro de ciento ó de mil años; pero están completamente ciegos para los peligros inminentes que amenazan hoy á su país y toman mañana la forma de calamidades nacionales. Un ejemplo curioso de esta anomalía eguerra me impresionó especialmente algunos días antes de que estallase la presente guerra. A principios de Abril fui á visitar al señor Castelar, de cuyos elocuentes artículos en revistas francesas sobre la situación política se hablaba entonces precisamente como de obras maestras de estilo. En el curso de la conversación toqué el punto de la guerra, que se echaba encima. ¿Guerra? dijo.—Guerra, repetí.—¿Entre quienes?—Entre España y los Estados Unidos, contesté.—¡Ja, ja, ja!, y se echó á reír; después, poniéndose de repente serio: "Hablarías, exclamó; perdóneme usted, pero la cosa es tan absolutamente absurda, tan completamente inconcebible, que no puedo darle otro nombre. No puedo admitir la idea ni siquiera como abstracta posibilidad. Una guerra entre España y los Estados Unidos es imposible, créalo usted." Los sentimientos del señor Castelar pocos días después podían haber tenido mucho parecido con los de aquel general americano que, durante la guerra de secesión, intentó tomar cierta fortaleza en el Sur y no lo consiguió. Volvió á la Cámara de representantes, de que formaba parte, y allí pronunció un elocuente discurso pretendiendo demostrar que la fortaleza en cuestión era absolutamente inexpug-

Atendiendo á que, aunque el Ejército y los voluntarios se hallan resueltos á defender á Cuba y morir por ella, el general Blanco ha dicho que atacará las revoluciones del gobierno, este se inclina á reconocer la independencia de la Isla de Cuba.

Respecto de Puerto Rico varían completamente las cosas.

Puerto Rico no se sublevó nunca, ni los norteamericanos intervinieron allí en ningún litigio, ni puede admitirse que el desembarco de los norteamericanos significase posesión después de haber declarado España que no pueda proseguir la guerra.

España, además, no puede abandonar á los naturales de Puerto Rico que siempre han sido y son leales á España.

Por todo lo cual el gobierno de España, sin prejuzgar su actitud definitiva, resista cuanto pueda á las exigencias de Mac Kinley respecto de Puerto Rico.

En resumen: los Ministros están unánimes en conservar Puerto Rico.

Sobre ese punto estribarán las mayores dificultades para llegar á una inteligencia.

Solo en el caso extremo de que Mac-Kinley haga lo de la posesión de Puerto Rico cuestión capital, solo en ese caso resolverá nuevamente el gobierno español si debe ceder á tal exigencia ó debe continuar la guerra (1).

(1) Qué es como decirlo á Mac-Kinley: Por amor de Dios, hágalo V. cuestión capital... y cederemos.—(N. de la R.)

Respecto á la unión de las islas de Guam y de Luzón, aunque el gobierno español se negará á cederlas no hará del asunto cuestión cerrada, como la hace respecto de Puerto Rico.—Rodrigo.

LO QUE DICEN ELLOS

Madrid 29.—12'55 t.

Telegrafían de Washington las siguientes noticias de aquel gobierno:

Las acusaciones de supuesta mala fe dirigidas contra los Estados Unidos y que se atribuyen á Sagasta, consideras el gobierno americano como invenciones malévolas.

Hasta el martes no se hizo por España al gobierno de Washington ninguna proposición de paz; por tanto no puede llamarse mala fe á la continuación de las operaciones en Puerto Rico.

Además, aun habiéndose iniciado las negociaciones, las autoridades militares norteamericanas no podrían, *motu proprio*, poner término á las operaciones.—Rodrigo.

SIGUEN DICIENDO

Madrid 29.—1'25 t.

Otro telegrama de Washington dice que la prensa y la opinión se declaran hostiles á la reunión ó conferencia internacional de Londres para tratar la cuestión de las Filipinas.

El acceder á esto sería demostrar al pueblo americano debilidad ante Europa.—Rodrigo.

Y DICEN MAS

Madrid 29.—2'15 t.

Mas telegramas de Washington aseguran con carácter oficioso que si España rechaza las condiciones de paz que impongan los Estados Unidos y si obliga á estos á hacer nuevos gastos, España tendrá que pagar dichos gastos, mientras que ahora no se le pediría indemnización alguna en metálico.—Rodrigo.

El muy aplaudido discurso fué interrumpido por el Presidente Lincoln para dar lectura de un despacho que acababa de recibir anunciando que se había tomado la fortaleza con pocas pérdidas. Aunque pueda parecer paradójico, no es menos cierto que la causa de la dinastía gana casi tanto con la oposición de los republicanos como pierde con la defensa de sus amigos.

El partido liberal en España, muchos de cuyos jefes hicieron su aprendizaje político en la escuela republicana ó revolucionaria, se diferencia del de los republicanos regulares solo en ser más práctico, en ser "cuervo en su casa", y en no sentir nunca escrúpulos en pactar con el Mammon de la Iniquidad. De los conservadores se distinguen en que rechazan con santo horror los principios antiliberales y anticuados que este partido predica, mientras que imitan y hasta llevan al más extremado rigor las prácticas antiliberales de éstos. Sería imposible realizar y difícil concebir algo más brillante, humano y vacío que las frases del partido liberal, algo más plausible ó más peligroso que su diplomacia, algo más especioso y ruinoso que sus planes económicos, algo más leal y más comprometedor que su defensa de la dinastía. Un diplomático extranjero con quien hablé hace poco caracterizaba la obra del partido liberal de la manera siguiente: Tomó las riendas del poder á tiempo en que la insurrección de Cuba estaba agonizando, cuando tenía los medios de aplas-

SIMPLEZAS

Madrid 29.—3 t.

El señor Sagasta ha dicho esta tarde que aun no ha contestado Mac-Kinley al mensaje de la paz.

El señor Sagasta ha calificado de caprichoso cuanto se dice de l. s. s. para la paz.

El señor Sagasta ha dicho que no hay noticias ni de Cuba, ni de Puerto Rico ni de Filipinas.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Calor



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 606.74 mm
Temperatura máxima al Sol . . . 40.0
Id. id. sombra 35.0
Id. mínima 13.4
Id. á la hora de la observación 23.4
Dirección del viento . . . E. Ventolina.

LOS MERCADOS

CEREALES

Salamanca 29.

Trigo nuevo 50 y 52 rs. fanega.
Cebada nueva 23 rs. id.
Añeja 24 y 25 rs. id.
Algarrobas á 34 rs. id.
Centen á 30 id.
Guisantes 31 rs. id.
Lentejas 42 rs. id.
Mueles 40 rs. id.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—12'10 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'07 á 1'20 con equivalencia en arrobas de 49 á 55.
El cordero á 1'28 con equivalencia en cuartos de 20.—RODRIGO.

tarla en pocos meses, cuando todavía era posible y hasta fácil contener, dentro de los límites de la diplomacia, las desavenencias entre España y los Estados Unidos; cuando ni el más remoto peligro amenazaba á la dinastía, cuando la hacienda pública podía colocarse sobre una base fuerte y estable y cuando podría haber inaugurado una nueva era de prosperidad. Pues antes de seis meses había abandonado deliberadamente todas estas ventajas sin recibir nada en cambio; se había sometido á lo que toda España ha calificado unánimemente de humillantes condescendencias; había denunciado como cruel asesinato al General español más leal, adicto y afortunado; había permitido que un diplomático digno y respetable fuera insultado por los yanquis, castigándole después para complacer á los enemigos de su patria; había condenado la política colonial de sus antecesores como inhumana y rapaz; se había puesto á sí mismo y al Reino á los pies del partido americano de la guerra, dando motivo á los estadistas de la república para esperar de él toda concesión, por humilde que fuera; había recibido con encufletas los augurios de una guerra próxima, chanceándose diariamente sobre este asunto con activos corresponsales; no había hecho caso de los consejos Generales, Almirantes y periodistas para que atendiera las defensas de Manila; había retirado gran número de tropas de Filipinas; había descuidado comprar carbón hasta que su coste se elevó en más de 250 por 100; había

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 29	Día 28
Interior contado	53'00	53'10
Interior fin de mes	52'90	53'00
Exterior	63'00	63'00
Amortizable	63'00	63'50
Cubas viejas	60'50	67'00
Cubas nuevas	70'50	51'25
Aduanas	84'00	84'50
Filipinas	64'75	64'00
Banco	000'00	350'50
Tabacos	20'150	221'00
Francesos	66'00	67'00
París (exterior)	39'05	39'10

RODRIGO.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 432'70 pesetas.
Idem de Toro 579'94.
Idem del Puente 684'18.
Total, pesetas. 1.696'81.

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5.
Terneros, 10.
Corderos, 52.
Cabras, 00.
Peso en junto, 1.881 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Jerónimo de San Miguel y Cirila Villoria.

Se anuncia de nuevo, por término de diez días la subasta del servicio de recogida y aprovechamiento de las basuras procedentes del barrido de las calles y plazas de esta ciudad, habiéndose rebajado el tipo de licitación á 750 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía á las doce del día 8 de Agosto próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía municipal.

En la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio está vacante una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Los peritos agrícolas que figuren en el escalafón de la clase, aprobado en 22 de Mayo de 1894, pueden solicitarla dentro de 20 días.

La plaza será provista entre el mas antiguo de los que la soliciten.

Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Monsagro dotada con el sueldo anual de 100 pesetas por asistencia de una á tres familias pobres.

Se halla vacante en el Instituto de Rons la cátedra de lengua Francesa, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

MUY UTIL

Apéndice al Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, de 28 de Mayo de 1896, con notas interesantes sobre la Investigación de la riqueza oculta y sobre la ley de moratorias etc. etc.

Este librito, original de DON SEBASTIAN DOMINGUEZ, ex-Secretario de Ayuntamiento y Oficial de la Investigación de Hacienda es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda.

Se vende á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

metido en la cárcel á ciudadanos españoles por gritar ¡viva España!; había sido arrastrado á la guerra mientras soñaba con la paz; había prometido solemnemente victoria al pueblo, y cuando en vez de esta prometida victoria se anunció el cruel desastre, facilitó unos despachos oficiales que en sus amaron al público con la supuesta derrota del enemigo. Permaneció indiferente espectador de la exportación del alimento del pueblo y proclamó la ley marcial cuando los infelices hambrientos se quejaban de hambre procuró levantar fondos arruinando la hacienda para el porvenir, y así sembró la semilla de una futura guerra civil que haga perpetua la desgracia de España. Si la Nación hubiera estado en completa anarquía, no habría sido presa más fácil del enemigo. Los 700 bravos españoles muertos en Cavite recuerdan los holocaustos humanos ofrecidos en el altar de un dios colérico. El pecado del Rey David al mandar á Urfas Hetho para que le pusieran en el sitio más peligroso del combate con objeto de que lo mataran, fué insignificante comparado con el crimen de sacrificar inhumanamente al valiente capitán Cadarso y la mejor sangre de España. Estos mismos juicios se han expresado repetidas veces hasta por periódicos de Madrid tan liberales como "El Imparcial", y "El Liberal", para no hablar de los representantes en la prensa de otros partidos.

(Se continuará)

FOLLETÓN AMARGO

LA RUINA DE ESPAÑA

POR EL DR. E. J. DILLON

(Continuación)

Otra de las columnas del partido republicano es el señor Salmerón, que ha desempeñado importantes papeles en el gran drama político de España de la manera fácil y florida que caracteriza á la mayor parte de los hombres de estado españoles. Este ilustre orador, una vez, en su cualidad de ministro, tuvo que firmar una sentencia de muerte. Como otro famosísimo republicano de Arras en Francia, el señor Salmerón dudó, rehusó y presentó la dimisión, dejando á sus colegas en situación embarazosa y crítica. Es verdad que Robespierre venció pronto esta comparsa de debilidad y se amoldó fácilmente á las costumbres; pero el señor Salmerón, que ha tenido desde entonces pofusísima experiencia de los asuntos, es de suprimir que aún sostenga la misma opinión.

Hombres de Estado de este calibre pueden gobernar con éxito naciones como la isla de Pitcairn ó tal vez la república de Platón; pero un país tan abatido como España tiene poco que esperar de sus principios ó de sus hechos. Saben exactamente lo que va suceder á Inglaterra, á Francia á Europa y al

PASATIEMPOS

SOLUCION A LOS PASATIEMPOS DE AYER.

A las charadas rápido-gramaticales:
1.º, Vino; 2.º, Queso; 3.º, Conde; 4.º, Tila;
5.º, Velo; 6.º, Vapor; 7.º, Solo; 8.º, Verde.

Al rombo de rombos:

J
L E S
J E S U S
S U S
S
T O S L O S R O S
C O L E S O M O S O L A R
S E N S O L S A L
S
M A R
S A L E N
R E D
N

Han remitido soluciones:
Mateo.—Pepe Gonzalez.—Siempre, siem-
pre.—Rompelanzas.—Lapiz azul.

CHARADA

Se puede ser primera y no segunda,
más nunca si es segunda sin primera;
si el todo adivinar te conviniere,
en los partidos búscalo, que abunda.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

E PI

FUGA SILÁBICA

LÍ

Añadir una nota musical y nos dará una

flor, sustituir la nota musical por una co-
rriente de agua y dará otra flor.

CUADRADO ARITMÉTICO

Substituir los puntos por números que
sumados horizontal y verticalmente den por
resultado 74.

NOTA
con
DE LOPE DE VEGA

Muérome por llamar Juanilla a Juana
Que son de tierno amor afectos vivos
Y la cruel, con ojos fugitivos,
Hace papel de yegua galiciana.

Pues, Juana, ahora que eres flor temprana,
Admito los requiebros primitivos,
Porque no vienen bien diminutivos
Después que una persona se avellana.
Para advertir tu condición extraña,
Más de alguna Juana de la villa
Del engaño en que estás, te desengaña.
Créeme, Juana, y llámame Juanilla;
Mira que la mejor parte de España,
Pudiendo Casta, se llamó Castilla.

COSILLAS

Entre bohemios:
—¿Tienes ahí un duro que no te sirva para
nada?
—Hombre, sí, precisamente.
El otro, después de examinar la moneda:
—¡Pero si es falso!
—¡Naturalmente! ¿No me pedías un du-
ro... que no me sirviera para nada?

En una tertulia se hablaba de Cupido.
—Diga usted—preguntó uno a la dueña
de la casa—¿por qué a Cupido lo representan
siempre niño?
—Porque el amor no vive nunca bastante
tiempo para llegar a envejecer.

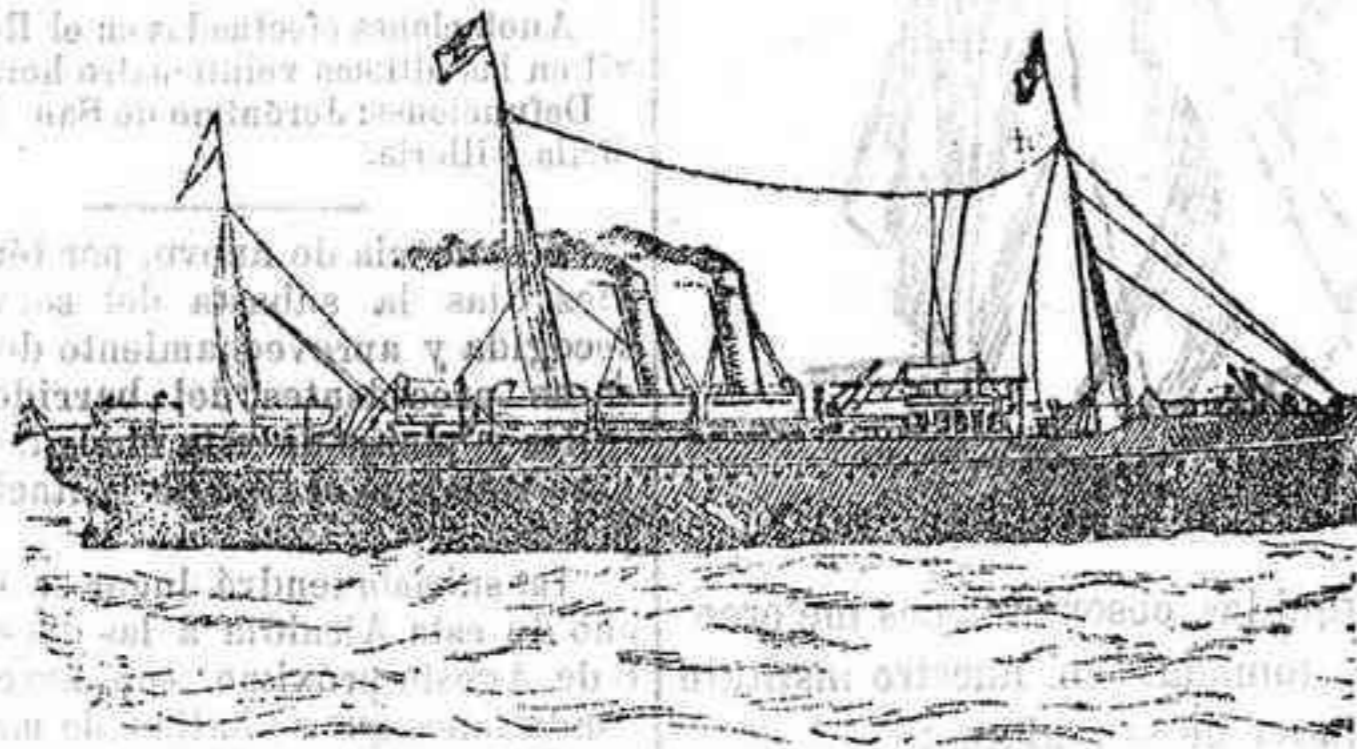
Lo que no confiesa nunca una mujer.
Que le aprietan los zapatos.
Que se fatiga al bailar.
Que ha tardado más de cinco minutos en
vestirse.

El cinematógrafo:
Durante la presentación de los cuadros se
descompone el aparato y la tela se queda a
oscuras.
El individuo que enseña las vistas, sin
perder la serenidad, exclama:
—Combate de negros en un túnel.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

MAGDALENA.—Saldrá el 25 de Julio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, San-
tos, Montevideo y Buenos Aires.

LA MATA.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro, Mon-
tevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el día 26 de Julio para S. Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio
Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 8 de Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Mon-
tevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal,
Wm. etc. Geó. Taill, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

FUNERARIA RELIGIOSA

DE MARIA PRIETO

VIUDA DE DON ROMAN SANCHEZ

RUA, 59, SALAMANCA

(JUNTO A LA CATEDRAL)

En esta casa encontrarán mis estimados clientes además de un abundante sur-
tido en cera pura, imágenes y demás artículos que ya conocen, una funeraria bien pres-
parada, formal y económica, advirtiendo a mis clientes se fijen bien en los precios de;
esta su casa antes de dejarse convencer de personas que antes de morir los enfermos
van a molestar a los clientes, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias,
así, pues, con calma mandar sus avisos a esta casa y pasará un dependiente de ella
con la tarifa de sus módicos precios.

FIJARSE BIEN.—RUA, 59, SALAMANCA

ADVERTENCIA: Solo en esta funeraria puede venderse cera por pagar dos
matriculas.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingre-
sos, tomando a su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE A S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

HUESPEDES y precios
económicos.—Travesía 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para pre-
pararse sin necesidad de profesor,
en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y
Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas,
Minas, Ingenieros y Obras Milita-
res.

Contadores de Diputaciones y
Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y
Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de
Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayun-
tamiento, Sanidad Marítima y Juz-
gados.

Directores, vigilantes y Admi-
nistradores de Establecimientos Pe-
nales.

Contestación a los programas de
oposiciones para cualquier otra ca-
rreira.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

R. COMP. N. S. INDUSTRIALES
Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.
—Método clare y breve, de
texto en los principales conser-
vatorios del Extranjero. Razón:
en la administración de este
periódico.

NOTICIERO SALMANTINO DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales
de Madrid, Valladolid, Pa-
lencia, Zamora, Santander, A-
vila, Cáceres, Plasencia, Baños,
Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peña-
randa, Vitigudino, Sequeros, Al-
ba, Ledesma, Tamames, Canta-
lapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local
provincial, regional y general.
Preciosos folletines e intere-
santes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas,
carnes, caldos, valores del Esta-
do y otros efectos (todo por telé-
grafo.)

La inmensa aceptación que el
público ha dispensado a este pe-
riódico, ha hecho del NOTICIE-
RO el periódico de mayor circun-
lación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza de
periódico.
La publicidad en el NOTI-
CIERO es, por lo tanto, la más
eficaz.

Prior 17 19, 21 y 23.—Sal-
manca.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burgräve
La Universal Dosimétrica Burgräveiana
NUMA CHANTEAUD & C^o
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados
de los Gránulos auténticos y Sus-
tancias dietéticas del Dr. Burgräve.
Exíjase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ
Granulado-Efervescente
BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante,
para combatir el Estreñimiento y todas
las Enfermedades inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada
desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS
de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los
niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro

La Harina lacteada Nestlé
contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé
es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé
evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé
facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé
la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé
es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé
reemplaza ventajosamente la leche materna
cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los
calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael
de Jerez de la Frontera.
UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sor-
prendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO
FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras
antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas,
tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegura-
ndo todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun
al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^o
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los
que remitan su importe de 9 reales
en sellos de correo.

CONFITES CARPA

REMEDIUM RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2 P.^o FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposicio-
nes de Suex y del Cairo.